



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-052/02MAY016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 30 de mayo del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-052/02MAY016**, enviada vía email info@gobiernoabierto.gob.sv a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED], quien se identificó con su [REDACTED], extendido en [REDACTED], [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN A LA SOLICITANTE"

Solicito que se indique si en el marco del reclutamiento de personas para cualquiera de las tres ramas de la Fuerza Armada de El Salvador se le pregunta al recluto por el motivo de ingreso. Si es así, solicito que se indique el motivo de ingreso (desagregar por motivo, por sexo de la persona, por municipio de residencia, por año y por rama) a partir del año 2003.

R// Al respecto informarle que dentro del formulario de la hoja de inscripción del aspirante al servicio militar que para tal efecto lleva la Dirección General de Reclutamiento y Reserva, no está formulada ninguna pregunta en la cual el aspirante manifieste cual es el motivo de ingresar a la Institución Armada.

Por lo que en esta fecha **30 de mayo de 2016**, se hace del conocimiento a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



JUAN ULISES IRIONDO ARTERO
MYR. INF.

OFICIAL DE INFORMACIÓN EN FUNCIONES

JUIA/calvo

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv